

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Jueves 17 de Julio de 1930

Número 12.738

ACOTACIONES AL MARGEN

La provincia de Palencia estación de veraneo

Una iniciativa plausible ha sido lanzada por nuestro querido compañero y amigo, el corresponsal de "El Norte de Castilla" en Palencia, Teófilo Ortega.

Se refiere a un aspecto, en verdad inexplorado, de nuestra provincia, y aun de nuestra capital: Palencia, como estación de veraneo.

Realmente, nuestra provincia es tan rica en deliciosos parajes llenos del encanto feraz de las serranías, tan abundantes en envidiables paisajes en la vega del Carrion y del Pisuerga, que de aprovecharse convenientemente estos elementos naturales, podía convertirse Palencia en una de las provincias preferidas para ese veraneo, que se aparta del bullicio espeso de las playas del Norte.

Este veraneo sosegado, tranquilo, verdadero tónico para el cuerpo y el espíritu, sólo puede encontrarse en la calma de uno de esos pueblecitos rodeados de magníficos paisajes, en que tan abundante es nuestra provincia.

Palencia es desconocida en este aspecto. Y hace bien Teófilo Ortega al poner sobre el tapete una cuestión que puede tener un interés extraordinario para nuestra provincia.

Todos debemos preocuparnos de dar a conocer las bellezas y los encantos que ofrece la tierra palentina, tan variada en los más pintorescos aspectos, a veces no superada por otras provincias que gozan de más fama.

Las cumbres palentinas—tan admirablemente cantadas por Juan Díaz-Caneja—necesitan de una propaganda bien orientada, que dé a conocer su belleza latente.

Ciertamente es empresa ésta en la que debemos laborar todos con entusiasmo. Desde el punto de vista turístico y veraniego, nuestra región es absolutamente desconocida.

Y no hay que resignarse a dejar permanecer en el anónimo uno de los aspectos más interesantes y atractivos de nuestra provincia. Por nuestra parte, prometemos ocuparnos de esta cuestión con el cariño que merece.

En este periódico no se devuelven los originales

Un programa de festejos

Comienzan a ocuparse nuestros ediles en la confección de un magnífico programa de festejos para nuestra tradicional feria de San Antolín.

Las gestiones van encaminadas acertadamente, a nuestro juicio, y es de esperar que, con el concurso de todos, se llegará a concretar algo que llene las aspiraciones de los más exigentes.

El señor Martínez de Azcoitia, atento siempre a la generosa cooperación de la prensa palentina, ha recogido con todo cariño la iniciativa lanzada por EL DIA DE PALENCIA, de organizar, con motivo de nuestra ferias septembrinas, la "Fiesta del Agricultor".

En una provincia—eminente y esencialmente agrícola como la nuestra—es de justicia dedicar unas horas de atención al anónimo y esforzado forjador de su prosperidad. Esta exaltación de la Agricultura regional ha de traducirse, indudablemente, en alientos poderosos y en íntimas satisfacciones para los labriegos.

Ya saben ellos, desde ahora, que en la ciudad no se les olvida, y que se tiene de su labor y de su fecundidad económica el concepto adecuado que responde totalmente a una realidad indiscutible.

Nuestro joven alcalde nos ha prometido incluir en el programa de ferias este número importantísimo de la "Fiesta del Agricultor". A su mayor esplendor y brillantez todos cooperaremos, por que estamos convencidos de que encierra un profundo espíritu de justicia.

Por su parte, la Cámara Agrícola—según impresiones extraoficialmente por nosotros recibidas—no ha recogido mal nuestra iniciativa, y resolverá sobre el caso oportunamente.

Mientras tanto, vayamos trazando ya un avance de programa, que nos permita desarrollar estos propósitos con absoluta justeza, sin atrancamientos de premuras y dificultades de última hora.

De la eterna pedantería

Tiene gracia por arrobas la noticia que acabamos de leer en los periódicos madrileños... Los médicos franceses, al parecer, han introducido la novedad de escribir sus libros profesionales en un lenguaje primo-hermano del "caló", rebuscante de pedantería y cursilismo.

La noticia, que nos viene de París, nos presenta un ejemplo peregrino. Un médico francés acaba de escribir un libro portentoso. De él es siguiente párrafo histórico:

"La xanthematosi de este hypermecoskele platyrchiniano es la consecuencia de un acseptismo hepático deuteropático, y la corrupción escrotal del enfermo provjene de una myelodisplasia que se traduce además por una gerodermia genitodistrófica, lo que no explica, por otra parte, ni la astomania ni la eligodispsia de este tenatófobo..."

Si este párrafeo nos le envía un amigo en una carta un poco seria, es cosa de enviarle los padrinos... Por supuesto, que este botón es tan sólo un curioso ejemplar de la espléndida botonadura del libro en cuestión.

Es frecuente en los hombres llenos de técnica esta erupción erudita, sembrada a lo largo de todos sus escritos, que los hace perfectamente ininteligibles a todos los profanos; so pena de pasar las horas muertas hojeando el diccionario y aprendiendo incluso el griego, para mayor claridad.

Los publicistas franceses protestan con la natural indignación de esta jerga científica, con la que se intenta deslumbrar a los ingenuos lectores que se aventuran a leer, tal vez en ayunas, estos portentosos de la ciencia médica de hogaño.

Pero, ¿es que en los idiomas no existen palabras con que hacerse entender a lo llano, sin necesidad de acudir a la eterna pedantería de un absurdo tecnicismo trasnochado...?

Los apuros que se pasan por un plato de lentejas

Bien dijo el que aseguró que no hay nada como el hambre para avivar el ingenio. El hambre ha logrado siempre los más elásticos saltos en el trampolín de las circunstancias. Yo creo que casi todos los grandes inventos nacieron en un momento en que el estómago vacío pedía insistentemente la satisfacción del hambre o que, cuando menos, una necesidad de orden fisiológico exigía el trance improrrogable de la saciedad...

He aquí, en Bilbao, a un hombre que—apretado por el imperio angustioso del hambre—roba un farol para ingresar en la cárcel y poder comer.

Un hombre, perdido en el ajeteo urbano, con las manos en los bolsillos, sin blanca, y el estómago exhausto.

La tentación del robo surgiría inmediatamente. Las reflexiones serían bien sencillas:

—Yo robo—diríase—y como el robo se pena con la cárcel, y en la cárcel se come, el problema de mi sustento cotidiano quedará solucionado.

Y ya decidido, el hombre que tenía hambre robó lo que primero halló a mano: un farol de automóvil.

No le vendió, e hizo bien. Un farol que viene de manos de un hombre harapiento, tiene difícil venta. Lo mejor que se le ocurrió fué presentarse a la Comisaría y declararse autor del robo, ante el comisario.

—Métame usted en la cárcel, señor comisario. Acabó de robar un farol...

El comisario contempló extrañado el cuerpo del delicto.

—Pero este farol no vale cien pesetas, y por lo tanto no puede usted ingresar en la cárcel.

—Es que soy un respetabilísimo ladrón, señor.

—Es inútil, amigo. No le daremos de comer.

Y nuestro hombre hubo de resignarse a bostezar, gozando de la libertad a plenos pulmones, gozando del aire puro, del cielo gloriosamente azul, de toda la alegría bulliciosa de las calles bilbaínas.

Pero he aquí que este hombre hubiera cambiado muy a gusto su libertad por un plato de lentejas, como Esaú.

De los artículos firmados responden sus autores

VIDA RELIGIOSA

LA FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Extraordinaria solemnidad han revestido este año los cultos con que la Comunidad de Religiosas Carmelitas han obsequiado a su Santísima Madre la Virgen del Carmen. Ayer, festividad de la Santísima Virgen, hubo Misas a las seis, seis y media, siete y ocho, en las cuales se distribuyó la Sagrada Comunión a un gran número de personas devotas de la Santísima Virgen, repartiéndose bonitas estampas.

A las diez y media dió comienzo la Misa solemne, predicando en ella el reverendo padre Gabino de la Virgen del Rosario, Carmelita Descalzo de la Residencia de Oviedo, el cual con palabra fácil, pero llena de unción evangélica, nos habló de la palabra "Madre", cuya significación, nos decía, era la misma en todas las lenguas.

De aquí pasó a tratar del maternal amor de la Virgen del Carmen, patentizado en las promesas de eterna salud vinculadas al Santo Escapulario, adu-

ciendo hechos que eran verdaderas pruebas de las promesas de la Virgen.

Después de la Misa, quedó expuesto S. D. M. hasta las seis y media, en que rezado el Santo Rosario y Novena, se reservó solemnemente, organizándose a continuación la procesión, que resultó brillantísima por la concurrencia de fieles, sobre todo de hermanas terciarias del Carmen, que formaban dos larguissimas filas, acudiendo también la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, con su estandarte, y un grupo de angelicales niñas, vestidas de blanco, en actitud de ofrecer a la Virgen ramilletes de flores.

Presidió la procesión, vestido de ornamentos sagrados, el muy ilustre señor vicario general del Obispado, acompañado de los señores Morate y Parrado y un gran número de sacerdotes.

Al regreso de la procesión se cantó la Salve popular, que, como siempre, resultó conmovedora.

Con tal motivo hubo sermón los días 14 y 15, a cargo del R. P. Gabino.

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

BARRUELO

VELADA LITERARIO-MUSICAL

Con motivo de fin de curso en las escuelas de las Minas, que tan acertadamente y con tanto fruto dirigen los Hermanos Maristas de esta villa, y organizada por dichos religiosos, se celebrará hoy jueves, a las cinco y media de la tarde, una brillante velada literario-musical con que los alumnos y sus profesores quieren obsequiar a los Directores de las Minas y a las familias de los escolares.

La velada se ajustará al siguiente interesantísimo programa:

Primera parte.—I. "Los apuros de un fotógrafo", sainete en un acto, interpretado por M. Cabezón, A. Navamuel, A. Abad, G. Montes, G. López, E. Rojo, A. González, J. Barriuso, R. Conde, B. Martín, A. Estébanez, F. Vega y M. Fueyo.

II. "El arte musical", zarzuela interpretada por A. Herrero, G. López, E. Fontaneda, F. Blanco, A. Cuesta, N. Martínez, R. Benito, P. Galindo, G. del Hoyo, P. Fernández, A. Vañela, L. Navamuel, A. González, B. Rodríguez, F. Fontaneda, J. Martínez, A. Alonso, L. Rubio y J. Rojo.

Segunda parte.—III. "El vecino del tercero", juguete cómico a cargo de M. Cabezón, A. Abad, A. Navamuel, L. Lucio, G. Montes, C. Rebollo, R. Marcos, A. Herrero y G. Ruiz.

El próximo día diecinueve, domingo, tendrá lugar el acto de la repartición de premios.

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTÍAS PLENAS

AGUILAR DE CAMPÓO

DE SOCIEDAD

Importante ha sido el movimiento de viajeros y veraneantes en estos últimos días y lamentamos que al consignar algunos, forzosa e involuntariamente tendremos que omitir otros.

—Ha salido para Suances (Santander) nuestro amigo el abogado don Alfonso Ruiz Lobera (hijo), acompañado de su esposa e hijos.

—Para Burgos, después de haber pasado unos días con nosotros, ha regresado nuevamente el celoso sacerdote don José G. Argüeso para seguir al frente de la Capellanía familiar, de que dimos cuenta a los lectores.

Felicísimo viaje y estancia deseamos a los amigos.

—Se encuentran entre nosotros algunos desde hace cuatro o cinco días:

Las familias de don Pablo Alfaro y don Arias Bulnes, pundonorosos militares; el primero comandante y el segundo teniente coronel y don Juan Villalobos, todas familias oriundas de esta villa en la que gozan de generales simpatías y amistades.

—La Rvda. Madre Rosa, Abadesa del Monasterio de Santa Clara, ha recibido la visita de sus simpáticos sobrinitos que pasarán unos días cerca de su tía.

—La respetable señora madre de doña Aurelia González, esposa de nuestro buen amigo don Francisco Ruiz, pasará unos días con su familia.

—Procedente de Valladolid y a su paso para San Salvador, tenemos el gusto de que se hallen entre nosotros durante

Caldas de Oviedo

Agua termal azoadada, muy radioactiva

Reumatismo - Catarros

— Gripe mal curada —

Gran Hotel del Balneario

Servicio esmerado Cocina selecta

15 de Junio a 30 Septiembre

unos días don Prudencio González y su bella hija Ester.

—Bienvenidos todos y que su estancia les sea agradable.

M. Q. V.

CORDOVILLA LA REAL

LA JIRA CATEQUÍSTICA

Organizada por el culto y celosísimo cura párroco don Filadelfo Barredo, y acompañados de los maestros nacionales de la localidad, y el joven seminarista Fidel García, un grupo de niños fué llevado en magnífico auto a la bella e histórica ciudad de Burgos.

En sus visitas a los lugares célebres tuvieron ocasión de admirar las muchas y variadas joyas de arte que encierra la ciudad, sacando de todo ello no pocas y útiles enseñanzas.

Después de tan delicioso día, regresaron al pueblo, plenos todos de las más

gratas impresiones, lamentando solamente el que estas excursiones no se repitan con más frecuencia, ya que es el mejor medio de educar e instruir.

El pueblo y de modo especial los excursionistas, quedan muy reconocidos a su virtuoso párroco, por su vivísimo interés en la enseñanza y así mismo a don Antonio Ibáñez, que tan gallardamente se ofreció con su auto para llevarnos a la citada ciudad.

UN EXCURSIONISTA

Cordovilla la Real, y julio de 1930.

BUENAVISTA DE VALDIA

DE SOCIEDAD

Han regresado, después de brillante éxito en sus estudios, a casa de sus padres, don Manuel y doña Felisa, sus hijos Carlos, Idefonsa y Benita.

EL CORRESPONSAL

OSORNO

LA VIDA EN EL CAMPO

Esta blanca casita, rodeada de verdes olivares y cubierta de rojizas tejas, teñida por los dorados rayos del sol saliente, alegre con el perpetuo coro de oscuros ruiseñores, brinda la paz del alma.

Yo quisiera acabar más días entre las cuatro tapias de mi refugio, donde sólo cultivo el trato de mastines fieles, donde sólo recibo una vez al año la visita de las golondrinas amigas, enterrado en la doble inmensidad del espacio y del olvido.

Feudal castillo, tal vez, en otros tiempos elevará sus góticas torres y soberbias almenas en este lugar de reposo, y el centinela turbase con el monótono ¡alerta! los regalados sueños de enamorada doncella. Quizá la sangre de cien combates fecundó la floresta risueña extendida ante mis ojos, ávidos de contemplar las infinitas combinaciones de la luz y del color en el diáfano horizonte...

El susurro de los vientos que sacuden las hojas de los árboles del bosque, el gorjeo de los pájaros que habitan en la arboleda de la huerta, el murmullo del viento que riza la superficie del río, el balar de las ovejas que atendidas por sus zagales pastan en la vecina colina, el silbido del mochuelo que se oculta en las tinieblas espesas y el ingrato chirriar de las ranas que se zambullen en las azoquias de riego... he ahí los únicos rumores escuchados en tan patriarcal albergue.

De vez en vez, cuando los últimos reflejos de la tarde bordan la campiña y el firmamento, una voz fresca y vibrante cruza los aires.

Es el canto de gentil campesina, que conduce al repuesto establo mansa pareja de bueyes; ya desuncida por el robusto labriego.

Morena y dura la mano como si la hubiese curtido las llamas del estío y las nieves del invierno; encarnados los labios, como si los claveles y amapolas se hubiesen desteñido a su contacto; vedla caminar ágil y jovial en pos de las pacíficas bestias.

¿Dónde hay vida más alegre y tranquila que la que se disfruta en la soledad del campo?

Y que otros envidien la dicha de los magnates, el poder de los soberanos y el renombre de las celebridades. Yo paso a gusto las noches presidiendo el rielar de la luna y el centelleo de las estrellas, mientras no me apura el sueño, recostado contra los aromáticos tilos que plantaran mis abuelos a la entrada del jardín, entre limoneros y acacias.

¿Que este escéptico abandono es egoísmo punible?

Pues Dios me perdone del pecado de la continuación; de él me acuso y no me arrepiento...

Quisiera acabar mis días con el amor de mi vida, entre estas cuatro paredes blancas que el sol naciente ilumina, que el cuco alado alegra, que el añoso olivar rodea, que despiertan la memoria de sentimientos sagrados, en la beatitud del supremo reposo, la inagotable fecundidad de la naturaleza...

Osorno, 14 de Julio de 1930

N. y F. M

HERRERA DE PISUERGA

MERCADOS

Trigo, a 46 pesetas los 100 kilos. De los demás cereales no se presenta nada en el mercado.

Harinas: primera, a 59 pesetas los 100 kilos.

Panadera, a 55.

Tercerilla, a 35.

Cuarta, a 30.

Comidilla, a 24.

Hoja, a 28.

Ganado vacuno, nulo.

Cerda: cerdos al destete, de 50 a 75 pesetas uno.

Vinos, 5'25 a 8 pesetas cántaro.

Huevos, mucha existencia, teniendo que bajar los precios de 2'50 a 2'25 de cena.

Tendencia del mercado, desanimado por haber comenzado las faenas de recolección.

Estado del tiempo, bueno.

La Puebla de Valdavia

PARTIDO DE FUTBOL

Por los equipos "El Cañonazo Valdaviés", y "El Arenas", de La Puebla de Valdavia, se jugó el pasado domingo un reñido partido de fútbol.

Es la segunda vez que dichos equipos se disputan el campeonato valdaviés quedando éste hasta ahora a favor de "El Cañonazo", por 4 tantos contra 2, consecuidos después de enconada lucha futbolística, en la que consiguió el triunfo principalmente el joven Garcés, quien hizo dos goles.

Con la aureola del triunfo regresó contento el equipo de Buenavista, dispuesto a entendedérselas el próximo domingo con el "Rompe y Rasga", equipo de Villavieja.

EL CORRESPONSAL

ALAR DEL REY

MERCADOS

Se ha dado comienzo a la recolección de algarrobas que es mediana; la de trigo y demás cereales no pasará de regular.

Se cotiza harina extra a 62 pesetas los 100 kilos con saco; de primera a 60; panadera a 58; salvado tercerilla a 4 la arroba; de cuarta a 3'25; comidilla a 2'75; gordo a 2'75 idem.

El mercado de trigos está muy enaltecido; los precios son nominales.

Vale el centeno a 48 reales las 80 libras cebada a 40 las 70; avena a 26 las 56; yeros a 56 los 44 kilos.

Lana blanca sucia a 84 reales arroba negra sucia a 68 idem.

Patatas a 4 pesetas arroba.

Ofertas hay de diez vagones de trigo al precio nominal de la tasa.

Operaciones: Se hicieron de ocho vagones de trigo a precios convencionales.

FRECHILLA

MERCADOS

Trigo a precio de tasa.

Cebada, 34.

Avena, 25.

Harina panadera a 58 pesetas los 100 kilos.

Comidilla, 33.

Vino de cosecha, a 5'25 pesetas el cántaro.

Lana, a 24 pesetas arroba.

Queso, a 3 pesetas kilo.

Tendencia del mercado, floja.

Estado del tiempo, bueno.

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Plaza Dr. 64, 1.º



SEÑORA: si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con

en trozos de 500 y 250 grs. **JABON CHIMBO**

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
 Cubiertas.—Revestimientos.—Tubera para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
 Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258
TELÉFONO 306

Yagües García
OCULISTA
 DEL INSTITUTO OFTÁLMICO
 CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
 Gratis para los pobres, de 4 a 6
 Plaza Dr. 64, 1.º

Tribuna libre

Hacia la organización agraria

Para tratar de este asunto, vamos a razonar un momento sobre los tres extremos siguientes: cómo se encontraba España antes de la Dictadura; cómo se encuentra ahora y qué pervenir espera.

¿COMO SE ENCONTRABA?—Haced un poco de memoria y recordad el aspecto tan repugnante que ofrecía España, políticamente, entonces. Los mismos políticos lo reconocían, como demuestran las siguientes palabras de don Melquíades Álvarez al Rey hablando de las Juntas de defensa:

—Son una consecución—decía—del mal estar que reina en el país, en el que se ha prescindido de la ley, de la constitución, de la libertad y del respeto a todos los derechos; y es natural que cuando la vida constitucional es una ficción, surjan estos órganos extraconstitucionales que tienen por objeto reparar las injusticias y los agravios.

En términos parecidos se expresaba también don Miguel Villanueva; Ossorio y Gallardo, en uno de sus discursos también se lamentaba de ese estado tan repugnante que le obligó a renunciar el cargo de diputado que ostentaba desde hacía 20 años.

Y sin recurrir a la opinión de esos señores, basta con recordar cómo se hacían las elecciones y su resultado.

Cómo se hacían? No hace falta relatarlo porque lo sabéis mejor que yo...

Resultado? Que los representantes—sino todos, la mayoría—no debían el favor a los que componían los distritos que le habían elegido, a los que debían de estar obligados para defender sus intereses y sus ideas, sino únicamente, unas veces a su dinero y otras al cacique que le había apoyado y del que ya no era más que un servil criado, y como cada cacique se acaparaba los representantes de una o varias provincias, resultaba que la constitución, que debía ser el pueblo mismo que iba a gobernarse, era la reunión de una partida de caciques que iban a dictar leyes exclusivamente para ellos, que apoyaran sus intereses particulares, con menosprecio de los generales; a repartirse el botín que representaba el estar cerca del poder y a convertir a todos los españoles en esclavos suyos, víctimas de sus vicios y concupiscencias.

¿Resultado? Que era peor, mucho peor que una Dictadura, porque en una Dictadura no hay más que un gobierno dictador; pero en la España de antes había tantos dictadores como caciques, los cuales se reían del derecho y atropellaban impunemente las leyes.

Aparte de esto: la indefensión de los problemas vitales de España, la situación en

que se encontraba nuestra Hacienda, la guerra de Marruecos, el anarquismo, el atraso económico en que se encontraba España, es fruto de su actuación.

¿COMO SE ENCUENTRA AHORA ESPAÑA?—Los seis años de Dictadura nos han enseñado todos los vicios que acabo de apuntar, y habiendo estado durante ese período apartados de esa repugnante lucha política, no hay los compromisos que había antes con los caciques.

Por otra parte, la última actuación desastrosa del Poder, ha puesto a Castilla en pie, y ha hecho reconocer a los que tienen la inteligencia suficientemente despierta y no ofuscada por las envidias y luchas ruines, que caracterizan a la mayoría de nuestros pueblos—lucha mal entendida, pues ellos son los que pierden en beneficio de un tercero—que deben marchar amigos y enemigos por el camino de un mismo ideal que les haga converger en el mismo sitio; con la organización social y política, con el nombre de Acción Castellana, agrupación agraria, o cualquiera otro que quiera dársele.

Este ha de ser el partido que redima a Castilla—y con ella a la Agricultura—del olvido y desprecio en que se encuentra; que la libre del caciquismo, y que una políticamente al labriego castellano caracterizado siempre por su senzátez y cordura y para que sea un puente sobre el que estrellen los embates del comu-

nismo y anarquismo, y sea un freno de la inmoralidad por que camina la sociedad en estos tiempos.

Labor ardua y difícil es en extremo, en la que no se debe perder un segundo, pues mientras parecemos dormidos, el político audaz, entrenado en estas lides, ya va tomando los puntos estratégicos; ya se va haciendo amigo de las personas influyentes de los pueblos más importantes, a los que durante los seis años pasados les había mirado con desprecio.

Los que así se portan, no merecen más que vuestro desprecio, lo mismo que el industrial y comerciante que vive de vosotros y no os secunda.

Hace falta también que todo el mundo ponga su grano de arena: los unos con la propaganda entre sus amistades, y los otros, con su firme adhesión; de lo contrario vendrán los tiempos de la política anterior y seréis víctimas de la codicia y vejaciones de los caciques.

Ved lo que puede esperar España de los políticos antiguos. Apenas se vieron libres de la mordaza de Primo de Rivera, no han hecho otra cosa que ladrar como perros rabiosos. Lejos de plantear y resolver los problemas vitales de España—como son la baja de la peseta, la cuestión del trigo, del aceite etc.—se han entretenido en despedazar la pieza, ensañándose con mostrarnos de manera exagerada, las calamidades de la Dictadura, cuya venida ellos provocaron, y sem-

brando el desprestigio de España, agudizan esos mismos problemas en vez de resolverlos.

Dicen esos señores que el problema que afecta a la Agricultura es cuestión económica no política. Hacia falta saber a qué llaman ellos política, porque política es entretenerse en discutir si a España le conviene Monarquía o República, Cortes constituyentes, etc., en mostrar los males de los demás y los triunfos de otros, apuntárselos ellos y distribuir los puestos de la nación entre sus deudos y amigos, y mientras tanto la peseta, camino de la ruina; el labrador con las paneras llenas de trigo y sin dinero para sus necesidades; el cultivador del vino y del aceite en la misma situación.

Y en este caso el labrador no es ni siquiera ser político. Pero sí; si política se entiende por el arte de gobernar a los pueblos ¿por qué el labrador no va a poder agruparse para nombrar y luego exigir que le gobierne a aquel que crea más apto para el cumplimiento del programa que le encomienden?

¿QUE PORVENIR LE ESPERA A ESPAÑA Y A CASTILLA?—En situación muy crítica de vida o muerte se encuentra España y sobre todo Castilla. Sobre España pesa la sombra de la situación anterior de la Dictadura de que se lamentaban los políticos; situación que el pueblo entero de España recibió con alegría y algaradas al advenimiento del Dictador.

Sobre Castilla se cierne la ruina de su riqueza agrícola, sino se une y manda verdaderos representantes a tomar parte muy activa en el gobierno.

Con graves enemigos se encuentra ahora el labrador castellano, fuera y dentro de Castilla.

De fuera nos viene la noticia de que almaceneros de granos y fabricantes de harinas se han juramentado contra la producción castellana.

Dentro de Castilla nuestros fabricantes—únicos dueños del mercado—se aprovecharán de la situación. Contra esta hostilidad para Castilla solo hay un remedio: unión fuerte y sagrada que lleve a las Cortes diputados nombrados por vosotros y que únicamente tengan que servir vuestros intereses.

Tomad el ejemplo de Alemania, y ved cómo los agricultores unidos triunfaron en las elecciones y luego en el poder, elevando los aranceles para que sus cereales tuvieran precios remuneradores.

Arconada, julio de 1930.

Julio PRIETO

EN TORNO A LAS ELECCIONES

III

Ha despertado de su letargo el labrador, y las plazas pueblerinas y las veredas de esos campos de Dios que con su trabajo convirtió en mares de oro, se han convertido en ateneos donde la gente se "define" y dice que no ha de dejarse engañar otra vez por los señoritos que un buen día vienen en automóvil, les dan la mano, les llaman amigos y les piden el voto, diciéndoles confianzudos:

—Espero que este año no me has de faltar; ya sabes que desde tu abuelo los votos de tu casa son para la mía, y que allí os queremos mucho.

Y hasta llegan a referirles una anécdota en la que se retrata el ingenio del abuelo muerto o del padre anciano, y si llega el caso, le dan con el índice en la barriga y le llaman pillín con una guiñada en los ojos y el acento más cariñoso del mundo.

Ya no se mama el dedo el labrador, y cuando esos políticos vayan diciendo que cuentan con el voto que siempre se les dió, les dirá el campesino:

—Porque os le di siempre y siempre hicisteis mal uso de él, no os le doy esta vez, ni os le daré más; mi voto será para que el elegido haga lo que yo diga y lo que digan mis hermanos los labradores; no para el que me ofrece un programa que no me interesa y de cuyo incumplimiento, por otra parte, estoy seguro. El program le haremos nosotros y se le impondremos al que nos represente, para que sea su palabra en Cortes nuestra palabra, y sea su voz el eco de nuestras aspiraciones, y al llegar a las votaciones, defienda nuestros derechos con la misma energía que cada uno de nosotros les defenderíamos, porque sabrá que el acta está vinculada a esa defensa.

Este candidato no dependerá de tal o cual jefe político, de esos que dan una consigna que ha de juzgarse infalible y cumplirse sin discusión; no será uno quien imponga su capricho a muchos; si no muchos los que obliguen a unos cuantos a portarse de conformidad con lo que les prometieron.

El labrador castellano se mueve, se organiza, y formará su partido. Constituirá

sus juntas locales que se condensan en las de distrito, de las que saldrán las provinciales y de acuerdo éstas, la región formará un bloque con un programa único, impuesto por el pueblo agricultor y que se nutra de problemas reales, proveyendo a todas sus necesidades.

Y esas organizaciones designarán los candidatos que en masa habrán de votar los pueblos, entre gentes de valer y de conciencia que habrán de comprometerse a defender íntegramente el programa. Y como la unión hace la fuerza, el partido agrario la tendrá y arrancará para el labrador con este procedimiento lo que debió disfrutar siempre y la obra ya emprendida y no por los políticos que ahora tanto vocan, de aprovechar las fuerzas naturales de España mediante un adecuado ordenamiento de ellas, proseguirá con más denuedo y bríos multiplicados para que sea pronto un hecho el resurgir de España por el florecimiento de la Agricultura, madre de todas las industrias y nodriza de la Nación.

Está el hombre del campo apercebido en general para la lucha que se va a entablar y en la que ha de vencer tan solo con que se lo proponga de verdad, con que emplee la fuerza de su voto en constituir, aunada con la de sus hermanos, a una palanca que mueva las voluntades allá en las cumbres del Poder, obligándolas a volver los ojos a ese campo a cuya costa medraron y que tuvieron siempre tan olvidado.

¡Y dice un político que no habrá sorpresas! Ya veremos si lo sostiene cuando vea llegar a la palestra del Congreso una nutrida falange de agrarios, paladines de las reivindicaciones agrícolas, que será mayor en cada legislatura, porque los campesinos reacios, al contemplar su labor, verán las ventajas que se deducen de tener representantes genuinamente suyos y a su devoción y engrosarán ese partido que les defiende.

Si: los señores del corro verán en los escafos gente nueva, porque, cansado de las malaventuras que le acarrearon, el pueblo—¡oh dolor!—rompe sus ídolos.

Jesús MARTINEZ

Cordovilla, julio 1930.

GIJÓN

La playa más concurrida; la más extensa; la más económica.

Temperatura media 13 grados.

Grandes fiestas durante el verano de 1930.

Tres magníficas corridas de toros.

Séptima Feria de Muestras y tercera Exposición Agro-pecuario.

El Patronato Nacional de Turismo organiza durante todo el verano excursiones diarias a los sitios más pintorescos de la provincia, a precios sumamente reducidos.

VIAJES

Un tren especial, el día 5 de agosto desde Madrid, Salamanca, Valladolid y Palencia.

BILLETES ESPECIALES

valaderos por treinta días, a precios económicos, desde el 15 de julio al 7 de septiembre, en condiciones extraordinarias.

HOSPEDAJES

Se ha instalado un Centro de informaciones oficial, que se cuida de facilitar toda clase de datos a los veraneantes. Proporciona igualmente pisos amueblados y pensiones económicas.

Para detalles, dirijase hoy mismo a JUNTA LOCAL DEL TURISMO, San Antonio, 24 y 26.

Veranear en Gijón es ganar salud y dinero.

Reumatismo, Fracturas Heridas,
Lodos naturales radiactivos
ARNEDILLO
(Logroño)

Consultorio de enfermedades
de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR,
de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

Colegio Academia Champagnat

Dirigido por los Hermanos Maristas
PALENCIA

Preparación para el ingreso en el Instituto, Bachillerato Elemental y Universitario, Enseñanza de idiomas, Dibujo y Música

Alumnos internos, mediopensionistas y externos

Brillantes resultados obtenidos en todos los cursos.

Didanse detalles al Hermano Director.

Información para el campo

Sobre el ensilaje de forrajes

SILOS EN ZANJAS SIN REVESTIR

Para establecer esta clase de silos, empezamos por excavar en el terreno una zanja de dimensiones variables, como minimum dos metros de anchura y como maximum cuatro; la profundidad varia de uno a dos metros. La longitud dependerá, como es lógico, de la cantidad de forraje que se pretenda ensilar: Las paredes deben ser inclinadas.

El terreno debe ser sano, esto es de gran importancia, pues es imprescindible que no entre aire ni agua, y, que los jugos sean fácilmente absorbidos por el terreno. Esto último puede tener remedio haciendo una pequeña reguera en el fondo. De todas maneras, caso de no disponer de un terreno seco y permeable, preferentemente en ladera, no creemos que deba utilizarse esta clase de silos.

Para llenarle, se carga por tapas sucesivas y, cuando ha empezado una elevación de temperatura, se apisona con cuidado, sobre todo los bordes. Si la temperatura se eleva con exceso, se lleva enseguida el nuevo forraje y se apisona.

El objeto de todo esto es conseguir una temperatura relativamente elevada y al mismo tiempo expulsar el aire para que no entren en juego más fermentos que los lácticos. La forma de cargar el silo tiene una gran importancia para el buen resultado. Cuando en el conjunto del montón empieza a manifestarse una pequeña elevación de temperatura, se recubre el forraje que se está ensilando con otro producto vegetal de poco valor, pues no se puede evitar en este sistema que se estropee una parte del forraje. Después se echa encima una capa de tierra de 30 a 40 centímetros de espesor.

Para conseguir un buen ensilaje debe tenerse mucho cuidado en apisonar, sobre todo por las paredes, elevando luego un metro o un metro cincuenta por encima del suelo. Es necesario tapar las hendiduras que aparezcan, con mucho

cuidado, para evitar la entrada de agua. Al construir el silo, debe tenerse mucho cuidado de alisar bien las paredes y apisonar el fondo.

Si disponemos de un terreno en pendiente puede prepararse el eje del silo perpendicularmente a la pendiente del terreno. La tierra que hemos sacado de la apertura de la zanja sirve para aumentar la pared inferior. Por un procedimiento análogo, se comprende que puede establecerse un grupo de silos en terreno pendiente. Este procedimiento primitivo de zanjias sin revestir puede dar buen resultado con la condición de establecerlos en terrenos sanos. En estas condiciones son muy a propósito para las explotaciones en que se dispone de poco capital.

SILOS DE ZANJAS REVESTIDAS

En el sistema de silos que acabamos de describir, existe una pérdida de forraje, sobre todo a lo largo de las paredes. Toda mejora en este sentido se dejará sentir en la mejor conservación del forraje.

La pared debe ser lo más lisa posible, a fin que de la comprensión se produzca regularmente, pues de lo contrario el aire penetrará y se nos estropeará parte del forraje, como vimos que sucedía en el procedimiento anterior.

Para conseguir esto, en la excavación practicada en el terreno, se construyen muros laterales de mampostería, ladrillo, cemento o cualquier otro material, pero siempre teniendo cuidado de enlucir las paredes, a fin de que queden bien lisas.

Puede conservarse la sección que dijimos para los silos en zanja sin revestir, aunque con menor talud, o bien suprimir el talud.

En el primer caso la pared, no necesita ser tan fuerte y, en consecuencia, se ahorra en su coste total.

Deben matarse los ángulos, porque éstos presentan dificultades para obtener una compresión perfecta.

Estos silos son, en general, de mayores dimensiones que los anteriores, tanto en anchura como en altura y pueden adoptar formas diversas. En estos silos es imprescindible establecer en el fondo una reguera para el desagüe.

Presentan, como los anteriores, el inconveniente de tener una gran superficie expuesta a la lluvia. El agua cae sobre la tierra que recubre el silo y penetra con más o menos facilidad, según esté mejor o peor hecho, siendo los resultados fatales si existen hendiduras.

Por otra parte, puede ser penoso algu-

nos días del invierno, sacar el forraje de estos silos. Por estas razones, en algunos casos éstos van cubiertos, más o menos perfectamente, según las disponibilidades del agricultor.

Pueden establecerse debajo de esta cubierta dos silos gemelos. En el caso de estar cubiertos, conviene aumentar las dimensiones para que la construcción resulte más barata. En fin, pueden hacerse de los tipos más variados, pero siempre teniendo en cuenta los fundamentos del ensilaje.

SILOS CIRCULARES EN TIERRA

Para establecer esta clase de silos, se excava hasta la profundidad que nos permita el terreno, dándole forma circular. En general, esta profundidad es de unos seis a ocho metros, llegando en casos excepcionales hasta los quince. Con esto se consigue una gran capacidad, débil superficie de paredes, expulsión muy fácil del aire, como consecuencia de la gran carga y grandes facilidades para llenarlos. En cambio presenta muchas mayores dificultades la extracción.

Estos silos, si se presta el terreno, pueden también estar hechos sin revestir, aunque lo corriente es que vayan revestidos. Lo mejor será revestir las paredes con una capa de hormigón, de tal manera, que quede resistente y homogénea. No nos parece oportuno dar más detalles respecto a resistencia, pues tiene gran influencia, como es lógico, la profundidad y la clase del terreno, debiendo hacerse un estudio para cada caso particular que se presente.

Estos silos pueden elevarse por encima del suelo, protegiéndoles con una cubierta.

Ricardo RUIZ BALLOTA
Ingeniero agrónomo

(De "Hojas Divulgadoras".)

JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que se ha abierto una nueva Fábrica de Sierra en Aguilar de Campoo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid Bantander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.
Casa Central: Osorno.

BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: dirigirse al administrador del Balneario

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7.
MADRID.

AGENCIA DE PROPAGANDA
COMEDIAS, 22-VALENCIA




VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

¡LABRADORES!

Las enfermedades de las aves (pollo, pavos, patos, palomas, etc.) y de los conejos domésticos, se curan con

GALLOGE

Producto premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro.

Con su uso las gallinas ponen más; en los conejos da excelente resultado, lográndose todas las crías.

FRASCO PEQUEÑO 1'60 ptas.
FRASCO GRANDE (4 y 1/2 más) 4'90 "

Pídase en Farmacias y Droguerías o al LABORATORIO FARMACEUTICO VRAIS PALENCIA

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjias.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

Anuncios por palabras

CARBURO. Nadie en España vende mejores condiciones que yo. Tengo representación y depósito de todos fabricantes unidos. Pago, a sesenta días. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

TRILLOS LIGEROS, rotativos, de discos de acero. Con cuatro cilindros y 56 discos, doscientas cuarenta pesetas. De 5 cilindros y 75 discos, trescientas diez pesetas. Almacenes maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Palencia, Burgos, Valladolid.

VENDESE O CAMBIASE casa nueva construcción, situada en extrarradio de esta ciudad, con dos viviendas, amplio corral y cuadras, apropiado para labrador, lechería u otra industria. Informes, EL DIA

OCASION. Automóviles nuevos y usados, a precios bajísimos (verdaderas gangas). GARAGE HUDSON, Palencia.

VENDO Citroen, 10 H. P., cinco asientos, 1.800 pesetas. Gerardo Martínez, Frechilla.

VENDESE TIERRA, 10 obradas, buena calidad, lindero con carretera; regable toda ella por la acequia; apropiado para finca de recreo y explotación. Informes y tratar: Mayor Pral, 197, duplicado.

VENDESE carneros superiores, de 3 a 4 años, en Boadilla del Camino. Dirigirse a Manuel López-Francos, Boadilla

SIRVIENTA para sacerdote, señora o señor solo o cocinera, casa poca familia, fuera la capital. Informes, Paz Universal, tercero, derecha.

VENDESE yegua, 6 años, dos dedos, buenas formas. Para tratar, con Felisa Se villa, en Itero de la Vega.

DESTAJISTAS. Se necesitan para transporte de piedra caliza en la carretera de Puente de Astudillo a Villadiago. Para informes y tratar, dirigirse a don Frutos Adrover, calle Mayor Principal, 197, Palencia.

PASTOR práctico en el oficio, se desea para la finca de La Abadía. Dirigirse a su dueño, don Cristóbal Fuentes, en Carrión de los Condes. Se precisan buenas referencias.

VENDO casas: calles Pastores, Canalejas, Colón, Trompadero y Plaza de la Catedral; un majuelo, inmediaciones a la Casa Pequeña del Monte. Diríjanse: Mayor, 23, bajo, derecha.

VENDESE la casa número 5 de Paz Universal. Para tratar, en la misma, principal.

ARRIENDASE panera, calle Mancornador, muy capaz para cereales. Tratar: Mayor Pral., 197, duplicado, segundo. **SEÑORA** se ofrece, para regentar casa, o para sacerdote o caballero. Plaza de la Catedral, 14, informarán.

VENDESE caballo, cinco años, seis dedos; a prueba de trabajos y para serret. En Paredes de Nava, con Jerónimo Le-bete.

OFRECESE ama de cría, casada, 25 años con leche abundante, de 20 días; desea criar en su casa. Rogelio del Valle, Av. nante de la Peña.

VENDESE serret, usada, y arreos, buenas condiciones: Miguel Polvorosa, Frómista.

DEL MUNICIPIO

UN CONCURSO

El excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Palencia, dispuesto a dar solución al problema que para la salubridad pública presenta el estado actual de las aguas de los depósitos del Cerro del Otero, y la forma cómo se realiza la evacuación de las materias fecales procedentes del alcantarillado de referida ciudad, resuelve, por medio de este acuerdo, convocar a un concurso entre las casas que se dedican a la solución de aquellos problemas, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Durante el plazo de un mes, a partir de la inserción de este anuncio en la "Gaceta" de Madrid, se admiten proposiciones para el concurso referido. Estas proposiciones deberán ser dirigidas al señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, en sobre lacrado y precintado con las garantías que el concursante estime precisas para la seguridad de su propuesta.

Segunda. En esas proposiciones se podrán afrontar los tres problemas objeto de este concurso, o sea la filtración y depuración de las aguas y la depuración de las aguas residuales conjuntamente o uno de ellos solamente si así lo desea la casa que concurre.

Tercera. La proposición especificará de la manera más clara posible el sistema que se ofrezca para la filtración y depuración de las aguas destinadas al abastecimiento público de la ciudad, y la que haya de hacerse con las residuales, para que, con plena garantía de la salubridad puedan verse en el río, desagüe actual del emisario.

Cuarta. Se consignará en la citada proposición el cálculo que se establezca para poder fijar el precio asignado al metro cúbico de agua a depurar, así como el que también se fije para la operación que haya de hacerse en las materias residuales.

Quinta. Llegado el día en que fine el plazo que se fija en la condición primera, la Comisión Municipal Permanente, en sesión extraordinaria convocada a este efecto, procederá a la apertura de pliegos levantando acta de todos estos particulares.

Sexta. Seguidamente la misma Comisión designará una Ponencia integrada por cinco técnicos y presidida por el señor alcalde, que estudiarán las proposiciones que hubiere para este concurso, y emitirá dictamen sobre la que estime que conviene más, tanto a los intereses municipales como a los más importantes de la salubridad pública.

Séptima. El Ayuntamiento tendrá presente para la resolución de este concurso cuanto se halle dispuesto y detallado sobre protección a la industria nacional.

Octava. Entre las proposiciones que sean admitidas por la Ponencia técnica a que se hace mención en el apartado sexto de este pliego, se concederá por el excelentísimo Ayuntamiento, preferencia a la casa o Sociedad que más ventajosas condiciones económicas ofrezca.

Novena. Emitido dictamen por aquella Ponencia técnica, pasará el mismo a conocimiento del excelentísimo Ayuntamiento, quien en sesión plenaria resolverá como estime oportuno, adjudicando el concurso a algunas de las casas propuestas, o declarándole desierto, si ninguna de las proposiciones las estimase aceptables.

Palencia, 17 julio de 1930.

Carlos Martínez de Azcoitia.

LIBRAMIENTOS AL PAGO

Por el señor alcalde ordenador de pa-

GACETILLAS

El abrigo muy bonito,
la trinchera muy moderna,
la corbata "espanpanante",
la camisa de las buenas.
¿Un hombre muy bien vestido,
con mil cosas de postín?
todo es de CASA MARTIN
Mayor Pral. 78.

gos han sido puestos al cobro en el día de hoy los siguientes libramientos:

Don Matias Alonso, 1.000 pesetas.

Banco de España, 1.987'50.

Banco de Bilbao, 375.

Don Vicente P. Ceinos, 3.000.

Don Bernardino Blasco, 20.

Señor Hijo de Emiliano Caballero, pesetas 91'50.

Señor depositario de Fondos, 1.000.

Total de ptas., 7.474.

UNA CIRCULAR

Al recibir esta mañana a los periodis-

tas locales el alcalde don Carlos Martínez de Azcoitia, les dijo que había recibido una circular de los viticultores de las provincias castellano-leonesas, que se refería al decreto dictado por el Gobierno, con el que se les perjudica notablemente, ya que según él tendrán que llevar a fábricas especiales los productos para fabricación de orujos, que antes hacían en sus propias casas por medio de alambiques adecuados para ello.

El alcalde se propone adherirse a las peticiones hechas por estos viticultores, por estimar que son de justicia.

DEPORTIVAS

El escrutinio de nuestra encuesta.—El campo de C. D. Palencia debe llamarse «Campo de la Nava». Un grandioso partido para el domingo

Según hemos anunciado, ha quedado definitivamente cerrada nuestra encuesta entre los aficionados del deporte, para averiguar cuál ha de ser el nombre que ha de darse al campo de la carretera de Grijota.

Era ésta una de esas cuestiones secundarias, pero que no deja de tener interés. Todos los campos dedicados al cultivo del deporte del fútbol tenían una denominación especial, un nombre que luego, a lo largo de las sensacionales competiciones deportivas de todos los años, llegaban a sonar en el oído del aficionado.

Aquí teníamos ya nuestro campo construido a fuerza de sacrificios y de entusiasmos. Modesto es por ahora, y queda mucho por hacer en él, pero no hay que negar que hoy es bastante para llenar nuestras necesidades.

¿Por qué no dotarle de una denominación que luego—andando el tiempo—quién sabe si se hará famosa? Para eso consultamos la opinión de nuestros aficionados, que son, en definitiva quienes han de decir las últimas palabras en el asunto de los deportes en nuestra capital.

Y a falta del apellido del señor magnánimo que se brinde a construir por sus propios recursos un magnífico "stadium", en el mismo lugar de nuestro campo, había que compulsar la opinión de los aficionados palentinos.

A nuestra encuesta han contribuido más de los que nosotros esperábamos—hemos de decirlo en honor de la verdad—y este es un dato revelador de que en Palencia hay más afición al deporte que la que a primera vista puede creerse.

Cerca de cuatrocientas papeletas de votación hemos recibido en nuestra Redacción. En ella se han fijado los nombres más extravagantes y para todos los gustos.

Pero hemos observado un detalle: la mayoría de los votantes pertenecen al bello sexo. Esto es algo alentador, y que constituye una magnífica promesa.

También abundan las que demuestran un buen humor envidiable.

Así, por ejemplo: hay cupones firmados por "Un taller de modistas aficionadas al fútbol"—¡Maravilloso taller!—Por "Un grupo de "girls" entusiastas del Club—todas de pelo rubio y ojos azules—. Por "Admiradoras de los futbolistas más feos"—que desde luego no serán feos—. "Dos normalistas amantes del

deporte", y así una porción más de votantes femeninas...

Verificado rigurosamente el escrutinio, esta mañana en nuestra Redacción, dió el siguiente resultado:

Campo de la Nava, 183 votos; Berrugete, 93; Monedero, 41; San Antolín, 27; Carcavilla, 11, y Salinas, 3.

Luego hay una serie de denominaciones aisladas de las más originales y caprichosas. Algunos se muestran partidarios de que se llame "Campo del Gran Simpático", "Campo del Crisol", de "Las Delicias", de "Vencecampeones", de "Santa Marina", de "Camino de Santiago", de "Los Morados", etc., etc...

Por absoluta mayoría, pues, y en el sentir de nuestros aficionados, el campo de la carretera de Grijota debe llamarse Campo de la Nava. Realmente esta denominación no resulta desacertada, ya que la Nava es, quizás, el nombre más netamente palentino de nuestra provincia, y verdaderamente nuestro campo está enclavado en las proximidades de la famosa laguna.

Tomen buena nota los directivos del Club, de esta curiosa encuesta, y saquen como orientación dos consecuencias: una, que la afición en Palencia no es cosa muerta, como en un principio se creyó; y otra, que el terreno de la carretera de Grijota debe llamarse "Campo de la Nava".

EL GRANDIOSO PARTIDO QUE SE JUGARÁ EL DOMINGO

El próximo domingo habrá un grandioso partido de fútbol, que puede considerarse como semifinal de temporada. Y en verdad que esta vez va a responder a la trascendencia que tiene una verdadera semifinal.

La Selección Vallisoletana, que no ha conseguido vencer todavía en nuestro campo a los bravos muchachos del Club local, volverá el próximo domingo todavía a "sacarse la espina" de las dos derrotas sufridas en Palencia.

Según parece, quieren demostrar que si no vencieron en las anteriores veces fué por mala suerte o por otras circunstancias desfavorables.

El próximo domingo vendrá un equipo integrado a base de los mejores elementos del Real Valladolid, de la Ferroviaria y de la Española, los tres equipos representativos del fútbol vallisoletano.

Irigoyen y Ayala, Martín, Chacartegui, Garrote, Grande, López, Cimiano, etc., serán los jugadores que formarán el equipo que ha de enfrentarse con el "once" local el próximo domingo.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Ignacio Martínez Azcoitia, 1.-2.º

(1.º bocaplaça)

(antes San Francisco)

NOTICARIO

ENLACE MATRIMONIAL

Ayer, por la mañana, a las once, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, de esta capital, el enlace matrimonial de la bella señorita Valentina Martínez González, de Osorno, con el joven oficial primero de la Secretaría de la Universidad de Valladolid, don José Martínez García.

Fueron padrinos don Segundo Martínez, padre del novio, y doña Casilda González Hierro, madre de la novia, pertenecientes a la buena sociedad de Osorno.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Jerónimo Vallejo Hierro, abogado; don Arturo Pérez Martínez, alumno de la Facultad de Medicina de Madrid; don Aurelio Martínez Llorente, farmacéutico; don Jesús Martínez García; don Julio García, del comercio de Osorno, y don Benito Martínez García, farmacéutico de Peñafiel.

Bendijo la unión el párroco de Nuestra Señora de la Calle, don Eugenio Mediavilla, quien pronunció una hermosa plática sobre el acto de este sacramento.

En el Hotel Central fueron obsequiados con un espléndido banquete los invitados a la ceremonia, entre los cuales hemos tenido el gusto de saludar, a más de los ya citados, a las simpáticas señoritas Visitación Pérez Martínez, Emiliana, Vicenta y Victoria Martínez García; Felisa González Vallejo; Julia y María Bercedo, Teresa de los Ríos Bercedo, Petra y Catalina Martínez González, Hortensia González, Delfina Dosal García, Balbina Herrero, María Morales González, y a los señores don Julio Pérez Martínez y don Laurentino González Ramos.

Los novios salieron en el rápido para Madrid, desde donde tomarán rumbo para las más importantes poblaciones de España y del extranjero.

DE VERANEIO

En automóvil, y acompañado de su joven esposa doña Amalina, ha salido con dirección a Cangas de Onís y Ribadesella, donde piensan permanecer la temporada de verano, nuestro distinguido amigo D. José Luis Blanco Piñán, gerente de la Federación Católico-Agraria.

Les deseamos feliz veraneo.

REGRESO

Después de una corta temporada de baños en el balneario de Puenté-Viesgo (Santander) ha regresado a Palencia nuestro entrañable compañero de Redacción don Sostenes R. de Gopegui, "Perico D. Pórtas".

SALA DE SOCORRO

El personal de servicio en este benéfico establecimiento ha prestado asistencia facultativa a Basilio Monge, caminero domiciliado en el barrio de Santa Ana, que presentaba erosiones en la pierna derecha.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma, hoy, 17 de julio, en el Salón, a las ocho y media de la noche:

Primera parte

I.—"Le Combattant", marcha.—S. Morales.

II.—"La Parranda", canto a Murcia.—F. Alonso.

III.—"Lohengrin", fantasía, R. Wagner.

Segunda parte

"O tío Xam y Recordos", alalá muñeira.—S. Miguel y Rodríguez.

II.—"El Barberillo de Lavapiés", selección.—Barbieri.

III.—"El Kasard el Yedid", pasodoble. Moullor.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq y C.º

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis Pablo Urbeiz, Apartado, 81, Burgos

ALCANCE DE MADRID

Romanones ha pronunciado su discurso

Pide las responsabilidades, Cortes ordinarias y atención a los problemas palpitantes de la Nación

Una política liberal.—Dice que hay que apoyar a Alba

Esta tarde se celebró la anunciada reunión en el Círculo liberal.

Asistieron unas 500 personas, que ocupaban totalmente el salón y las galerías.

Entre los concurrentes destacaban los señores Ruiz Jiménez, Argente, duque de Canalejas y marqués de Villabrágima.

Comenzó el discurso el conde de Romanones diciendo que los hombres que no poseen un partido no tienen derecho a gobernar, porque un partido siempre supone arraigo en la opinión.

Anunció que el banquete que se había anunciado para el mes de mayo se celebrará en el próximo otoño, como acto de preparación para las elecciones.

Enumeró los actos de la Dictadura contra él, y recordó su advertencia a la Corona cuando fué disuelto el Parlamento.

Dijo que si los hombres políticos de antes del golpe de Estado pecaron, fué en defensa de la Patria.

La dictadura, añadió, se interesó mucho en destruir los partidos políticos, aquellos pobres partidos que no habían hecho otra cosa que defender al Rey.

No hay política vieja o nueva, ni políticos viejos o jóvenes. Solo hay política buena o mala. Francia e Inglaterra, esos pueblos maestros de la política, en sus momentos difíciles, han recurrido a sus viejos políticos, que les han resuelto sus más graves problemas.

EL PROBLEMA ECONOMICO

Estudia el problema económico de España, diciendo que es la situación más difícil que hemos atravesado. Existe una crisis mundial que afecta a España. Nuestra principal fuente de riqueza, la agricultura, atraviesa una situación crítica, siendo imposible sostenerse el labrador que tiene que vender a precios inferiores al de coste. Los campesinos no hablan de constituyentes: hablan de reconstituyentes. A esto es a lo que hay que atender en primer término.

La política más eficaz es defender la exportación, que se sostiene porque la libra vale 44 pesetas.

A una persona que tiene en sus manos los designios de España le decía yo que si la libra se cotizara a 30 pesetas, sería el conflicto más grave para España, porque si se puede seguir trabajando en España es por el desnivel del cambio. En cuanto nuestra moneda alcanzara el límite a que se aspira, se paralizaría la exportación, teniendo que suspender sus trabajos las minas y las fábricas.

Hay que buscar solución a la crisis económica para que no venga la social, mucho más grave.

Los problemas de la agricultura son idénticos a los del comercio y de la industria, y la depreciación obedece, entre otras causas, a las perturbaciones de orden político.

Al terminar la guerra, tenía nuestra moneda casi la paridad del oro.

El presupuesto de 1922 al 23 importaba 3.000 millones de gastos y el vigente 4.000 millones. La deuda era de 15.000 y la actual es de 25.000, pero lo que ha contribuido más a la baja ha sido el Parlamento cerrado, la falta de autoridad, la ilegitimidad de los impuestos. No se puede gastar una peseta sin que haya habido una sanción de las Cortes. Hay que ir al Parlamento con decisión, pero el Parlamento no aparece por ninguna parte. El podría resolver el problema de los cambios.

Hay que resolver el problema con los recursos propios, y hay que pensar en que se impone transformar el régimen de la tierra.

El horizonte político lo veo confuso. Al Gobierno Berenguer no podemos crearle dificultades, porque realiza una labor provechosa para la Patria. El Gobierno Berenguer es un Gobierno crepuscular, porque a esta hora tiene la característica de que no sepamos si será matutino o vespertino. (Aplausos).

LAS RESPONSABILIDADES

De las responsabilidades dice que nadie debe oponerse a ellas. Los mismos que las contrajeron deben proponer su liquidación. Fué un Gobierno que vivió fuera de la ley cerca de siete años, y no hay que olvidar que aún hay quienes añoran la Dictadura y que la volverían a traer en cuanto pudiesen, y hay que demostrarles que en España se puede ser dictador, pero no impunemente.

Responsabilidades, sí; pero nosotros, monárquicos, tenemos que detenernos ante las responsabilidades del Rey, y en el Parlamento, lo defenderemos dando el pecho. No buscamos la gratitud, porque

a mis años... (El conde se rasca una oreja y el público se ríe).

A mi memoria vienen unos versos; no son clásicos, sino muy malos; pero ¡demente, lengua!, que la experiencia enseña todos los peligros que encierra la poesía en achaques de política.

Desea las elecciones cuanto antes, porque ellas han de decir si el partido liberal ha de gobernar o no. Si la respuesta fuese negativa, yo me quedaría en casa; pero solo ante lo que disponga el sufragio.

Las Cortes que van a formarse están sentenciadas a tener una vida breve; necesariamente tiene que ser así, porque serán Cortes ilegales que no se pueden inscribir en el registro como hijas legítimas, porque para ello tendrían que ir precedidas de elecciones provinciales y municipales.

Las Cortes que van a formarse están pues ellas pueden hacerlo todo. No creo que sean necesarias las Constituyentes, pues si éstas se impusieran, vendrían por la voluntad del país las Cortes ordinarias o la revolución. Fuera de esto no veo ningún camino.

Al Rey no se le puede pedir que convoque Cortes Constituyentes, pues antes se le puede pedir todo; incluso la abdicación.

POLITICA LIBERAL

El Ejército ha sido el más castigado por la Dictadura, y nunca ha estado en situación más crítica que ahora.

Le falta la íntima satisfacción.

No se han olvidado las persecuciones.

El Arma de Artillería quedó destrozada, y las demás Armas necesitan una reparación que solo puede hacer el Parlamento.

Se reducirá el tiempo de permanencia en filas, que no deberá exceder de un año, y desaparecerán los soldados de cuota, que si un día pudieron tener razón de ser, hoy no ocurre lo mismo.

Es necesario fomentar el voluntariado.

El cambio de nombre del Ministerio del Ejército explica las orientaciones militares de la Dictadura.

Se ocupa del problema social y dice que él llevó a la "Gaceta" la imposición de la jornada de ocho horas.

Aludió también al problema catalán.

Respecto a la enseñanza, dijo, nuestra posición tiene una base firme, ya que cuando fué ministro de Instrucción pública obtuvo predominio la enseñanza oficial y se suprimió la colación de grados del Sacro Monte.

LA POLITICA DE ALBA

Habló luego de su colaboración con el marqués de Alhucemas y del apoyo que están dispuestos a prestar a don Santiago Alba, diciendo que ha ofrecido el concurso incondicional suyo al señor Alba, coincidiendo con el marqués de Alhucemas, para apoyar a un hombre ilustre, preclaro, de condiciones por todos reconocidas y de historia liberal bien probada, que ha sufrido como nadie las persecuciones de la Dictadura, y que ha sido objeto recientemente de regias deferencias muy significativas. Si el Poder llega a sus manos, tendrá todo nuestro concurso incondicional, además de reconocer en él la concentración de todas las fuerzas genuinamente monárquicas y liberales.

Esta solución estimaba que podía ser admitida por todos mis amigos, contándose también con el apoyo de colaboraciones de hombres que no han pertenecido a la política o estuvieron en la extrema izquierda. Para llegar a este resultado, todo sacrificio me parece poco. Espero que a esta solución se llegue, pero si no adviene la política liberal en fecha próxima, no podrá decirse que tenemos la culpa los liberales. Si la situación no adviene, será porque aquel de quien depende, estime que los tiempos no aconsejan las soluciones liberales.

Somos monárquicos convencidos, pero queremos ser amigos incondicionales del Rey, siempre que él sea incondicional a las Cortes y a la Constitución.

Procuraremos atraer a la clase media, pues el partido liberal es el partido del centro, y en el centro debemos seguir con los mismos principios.

No me podéis pedir más claridad; si alguno duda, le invito a que me pregunte. Yo que he tenido fama de hombre hábil, demuestro lo contrario, pues con mis palabras he ofrecido armas a mis adversarios. Os he rendido el mejor tributo que he podido ofrecer: la verdad escueta, terminante y clara.

El conde de Romanones fué muy aplaudido y felicitado por todos los concurrentes.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, lambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros, Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

Banco Herrero

OVIEDO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero.
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compra-venta de toda clase de valores.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.



Eiroa, «Optico»

Primera Casa especial en Óptica.
Extenso surtido en Gafas y Lentes,
con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Óptica, Relojería.
Mayor Principal, 49.

PHILIPS RADIO

Sus magníficos receptores y amplificadores los encontraréis en LA FILARMÓNICA, Mayor Pral, 69. Teléfono 50. Palencia.

Se dan audiciones en nuestra propia casa, sin compromiso, por largo que se encuentre. Ventas a plazos.

SUCESOS DE TODAS PARTES

Un hijo desnaturalizado apuñala a su padre

Roba un farol para que le lleven a la cárcel y le den de comer

Cinco bandidos, armados de revólveres y una ametralladora, saquean un Banco en pleno día

HIJO DESNATURALIZADO

Madrid.—En el tejár denominado de Valentín, situado en la barriada de la Guindalera, se registró un suceso que impresionó grandemente a quienes lo presenciaron, y motivó la irritación contra el agresor.

En el tejár vive Manuel Martínez Benito, de 43 años, el cual, por cuestiones familiares, reprendió con dureza a un hijo, llamado Rogelio Martínez Cabra, de 18 años.

El hijo, todo colérico, se revolvió contra el padre, y en un momento de ira, sacando una navaja, acometió al autor de sus días y le produjo una lesión de pronóstico reservado.

El perverso hijo fué detenido por la Guardia civil, que evitó que el público le agrediera a él, y después de realizado el atestado correspondiente, se le puso a la disposición del Juzgado de guardia, quien remitió el asunto al juez correspondiente, que es el de Buenavista, quien creemos que ordenó el ingreso del detenido en la cárcel.

RIVALIDADES PROFESIONALES

Jaén.—En esta capital se desarrolló ayer un sangriento suceso en la casa número 19 de la plaza del Hospital de Mujeres.

Antonio Fernández Carrasco, conocido por el "Andaluz", fotógrafo, natural de Cádiz, con residencia en Jaén, era amigo de José Ramírez Ruiz, relojero, casado, de 54 años, y actualmente también fotógrafo de los llamados del minuto.

Este último se encontraba en su casa haciendo preparativos fotográficos, cuando se presentó en ella Antonio. Entre ambos se cruzaron palabras ofensivas por supuestas rivalidades profesionales.

Antonio sacó una navaja barbera y asestó a José un tajo en el cuello, hiriénole de gravedad. El agresor se presentó seguidamente en la cárcel. El herido ingresó en el Hospital, en grave estado.

El herido había tenido alojado en su casa al agresor.

QUIERE IR A LA CARCEL PARA COMER

Bilbao.—José García González, de 19 años, natural de La Bañeza, que trabajaba en la traída de aguas de Lordunte, donde ahora existe una huelga, se apoderó de un farolillo de un automóvil, y acto seguido se presentó a un guardia, diciéndole:

—Me entrego a usted, no tengo trabajo; acabo de robar este farolillo. Lléveme usted a la cárcel, porque allí, por lo menos, me darán de comer.

Lo curioso del caso es que no se le pudo llevar a la cárcel, porque mientras el robo no exceda de cien pesetas, y el ladrón sea reintendente, con arreglo al

nuevo Código no cabe dictar su detención.

LA ETERNA PEDANTERIA

Paris.—Varios periódicos comentan una información publicada en el semanario "Los Anales", relativa al lenguaje absurdo que se emplea en muchas de las obras médicas recientemente publicadas en Francia.

En esa información se dan numerosos ejemplos de ese lenguaje absurdo, y el que más ha llamado la atención de todos ellos es el siguiente:

Se trata de un párrafo donde el autor dice: "La xanthematosi de este hypermacrostele platyrchinien es la consecuencia de un aspectismo hepático deuteropático, y la corrupción escrotal del enfermo proviene de una myelodisplasia, que se traduce además por una gerodermia genitodistrófica, lo que no explica, por otra parte, ni la astomania ni la eligodispsia de este tenatófobo."

La obra en cuestión está llena de párrafos análogos, y lo mismo ocurre en otros libros médicos recientemente publicados.

Varios publicistas protestan contra esta jerga científica, y dicen que sus autores demuestran con ella, aparte de una pedantería insufrible, una profunda ignorancia de su propio idioma.

LOS FABRICANTES DE DIVORCIOS

Nueva York.—Durante estos últimos meses, numerosos ciudadanos de los Estados Unidos han vivido alarmadísimo a consecuencia de un acuerdo del Tribunal Supremo de la República de Méjico.

En el año de 1927, el gobernador del Estado de Morelos (Méjico), don Ambrosio Puente, promulgó por su cuenta y riesgo un Código, que denominó Código Puente, en el que se daba todo género

de facilidades a los ciudadanos tanto mejicanos como extranjeros, que quisieran divorciarse.

Centenares de matrimonios yanquis, especialmente del Sur, que encontraban dificultades para divorciarse en su país, fueron al Estado de Morelos y allí se divorciaron mediante el pago de unos pesos y una sencilla declaración hecha ante un juez.

Lo mismo hicieron millares de mejicanos.

Pero hace algunos meses, el Tribunal Supremo de Méjico, en vista de que el Código en cuestión había sido redactado y puesto en vigor sin que mediara discusión y aprobación de la legislatura del Estado, y mucho menos de la Cámara Federal, lo declaró nulo.

Todos los miles de divorcios efectuados con arreglo al Código Puente quedaron nulos y sin valor, y los divorciados, muchos de los cuales habían vuelto a casarse, se encontraban en situación legal difícilísima.

No pocos fueron acusados de bigamia y se vieron envueltos en costosos pleitos.

Numerosos abogados estadounidenses se trasladaron a Méjico y celebraron conferencias con los jueces del Tribunal Supremo. Estos, además, tenían que hacer frente a millares de reclamaciones de súbditos mejicanos cuyos divorcios resultaban nulos, y que se veían expuestos a consecuencias desastrosas, pues en su mayoría se veían con dos hogares.

La Asamblea legislativa del Estado de Morelos se reunió recientemente en sesión extraordinaria, y acordó declarar legales todos los actos realizados por los gobernadores provisionales del Estado desde 1927 hasta 1930.

De esta manera ha quedado legaliza-

do el llamado Código Puente. En vista de ello, el Tribunal Supremo de Méjico ha promulgado una resolución en la que declara válidos todos los divorcios que fueron acordados por los jueces del Estado de Morelos, ya de súbditos extranjeros, ya de súbditos americanos.

ASI DA GUSTO...

Sevilla.—En Estepa riñeron acerca de quién era mejor matador de toros dos jóvenes llamados José Estrada Ruiz y Miguel Borrego, resultando el primero con terribles mordiscos en la cara y en una oreja.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION, Y EL DE SUS CIENTO DIEZ SINDICATOS, CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

LA AUDACIA DE UNOS LADRONES

Wilmar (Minnesota).—Cinco bandidos han penetrado en un establecimiento bancario en el momento en que mayor era la concurrencia, y empezaron a disparar sus revólveres, y según algunos desfavoridos testigos del hecho, hicieron también funcionar una ametralladora.

Aunque esto tiene el aspecto de una exageración, no lo parece tanto si se tiene en cuenta las consecuencias que se han derivado del hecho, y que están siendo objeto de muchos y muy variados comentarios en la ciudad.

Los empleados y clientes, presas del pánico, huyeron a la desbandada. Los bandidos entonces echaron mano al dinero que encontraron sobre los mostradores, que ascendía a 35.000 dólares, y escaparon precipitadamente en un automóvil, sin dejar de hacer fuego en todas direcciones, para evitar ser perseguidos. Han resultado heridas dos mujeres.

LAS AVENTURAS DE UNA POSTAL

Colonia.—Una tarjeta postal enviada por un soldado alemán desde el frente en el año 1916, acaba de ser entregada a su destinatario, el padre del soldado, que reside en Dueren.

Como ya no existe la disposición de que la correspondencia enviada desde el campo de batalla no tenía que pagar franqueo, la estafeta de Dueren ha exigido el pago del franqueo correspondiente.

Se desconocen las causas que motivaron el extraordinario retraso de la tarjeta.

El asunto está siendo muy comentado, no por la cantidad abonada, sino porque el destinatario no es el culpable de la extraordinaria tardanza de la tarjeta y, por lo tanto, no debe pagar sus consecuencias.

Balneario de Ormaiztegui Con grandes reformas

Aguas Sulforosas Ferromangániferas. Tratamiento de las dermatosis. Afecciones nasofaríngeas, catarros crónicos, anemias, clorosis y reumatismo. Completamente reformado el Balneario, ha sido dotado de agua corriente en las habitaciones. Espléndida instalación de baños e hidroterapia; renovados muebles y decorado. Frontón, Tennis, Billar. Trenes eléctricos a todas horas a San Sebastián y excursiones; muy próximos San Ignacio de Loyola, Aranzazu, Ceñona, Alzola. Estación a los 100 metros del Balneario.

Pensión completa de 7 a 14 pesetas
Temporada oficial de 1 de Junio a 30 de Septiembre
Informes y folletos al Propietario Don Antonio Izuzquiza
ORMAIZTEGUI

Sindicato Agrícola Regional DE CARRIÓN DE LOS CONDES

CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS
Imposiciones en cartilla:
A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, 5 por 100.
Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.

Venta de abonos. Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Cianamida, etcétera.
Venta de coloniales.
Compra de trigos. Ventas de trigos en comisión.
Corresponsal de los Bancos más importantes.
Adelanta abonos y mercaderías, a pago aplazado.
Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Sastrería Ontañón

Mayor Pral. 2, 2.º

(Plaza León)

SUCURSAL EN SANTANDER

Método Asuero

Tratamiento del reumatismo, algias (dolores), etc.

TOMÁS DEL MAZO ANDRÉS

Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7

Económica los sábados

Mayor Principal, 139 y 141
(Pasaderas) PALENCIA

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta

Mayor Principal, 28, entresuelo

AL CERRAR LA EDICION

Por Teléfono, -- Última Hora

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Madrid.—En el Ministerio de Estado se ha recibido hoy una nota de nuestro embajador en París, en la que se da cuenta de que el príncipe de Asturias había depositado una corona de flores en la tumba del Soldado desconocido.

Acompañó a Su Alteza el general George, jefe del Gabinete Militar.

Fuerzas del ejército francés rindieron los honores de ordenanza al Príncipe de Asturias.

El público que presenció el acto hizo objeto de manifestaciones de cariño al heredero de la corona de España.

ROBO EN UNA ADMINISTRACION DE LOTERIA

Madrid.—Se ha cometido un truculento robo en la administración de Loterías situada en la calle Mayor, número 37, de la cual es dueña doña Teresa Luazafi.

En el momento de cometer el robo se encontraba detrás del mostrador la encargada Lucía González, cuando se presentó un individuo que pidió la lista oficial para comprobar el número de un décimo que creía haber resultado premiado. A poco se presentó otro individuo pretendiendo comprar un décimo que había visto y mientras la encargada Lucía se dirigía al escaparate para despachar al nuevo cliente, los dos individuos se apoderaron rápidamente de cuatro o cinco mil pesetas que en billetes de cien y cincuenta pesetas había en los cajones de la Administración. Además se apoderaron de otros doscientos cincuenta billetes que había en una cajita entre los que se encontraba el importe del primer vigésimo de la Lotería de Navidad que acababan de vender.

La encargada del despacho, Lucía González, no tuvo tiempo de apercebirse de nada, y solo recuerda que uno de los compradores era joven.

La policía practica activísimas gestiones para conseguir el descubrimiento de los audaces ladrones.

NUEVA DIRECTORA DE LA NORMAL DE MADRID

Madrid.—Va a ser nombrada nueva directora de la Escuela Normal de Maestras la señorita La Rigada, por haber quedado vacante dicho cargo recientemente.

El nombramiento de la señorita La Rigada ha sido muy bien acogido.

SE NECESITA UNA OFICIALA. Plazuela de Paredes, núm. 4. Andrea Camarero (modista).

Véndese automóvil

marca "Auburn", siete plazas; conducción interior; 22 H. P.; seis cilindros. Informes, Rosario Torres, Becerril de Campos.

Antonio Hergueta MÉDICO-OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis a los pobres, de 3 a 5

MAYOR PRINCIPA 23, 1.º

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les dijo que se tenían impresiones francamente optimistas del conflicto de los ferroviarios andaluces.

Preguntado por los informadores qué le había parecido el discurso pronunciado anoche por el conde de Romanones, el general Marzo contestó:

—Bien; me ha parecido muy bien; aun cuando hay algunos puntos en que forzosamente hemos de discrepar como por ejemplo, lo que dijo de las elecciones, que no tendrían carácter de legalidad sino se convocaba antes las elecciones municipales y provinciales.

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si sabía a qué pudo referirse el Conde de Romanones al hablar de ciertas influencias, pues en los círculos políticos se había asegurado que se refería al Gobierno.

El general Marzo contestó que un hombre sensato como lo era el conde de Romanones, no podía referirse más que a ciertas clase de propagandas políticas.

LOS CATEDRATICOS DE RELIGION

Madrid.—Se sabe que los catedráticos de la asignatura de Religión se proponen celebrar una Asamblea los días 18 y 19 para tratar de diversos asuntos relacionados con sus cátedras.

PETICIONES DE LOS PRACTICANTES

Madrid.—Esta mañana estuvo visitando al Presidente del Consejo de Ministros una Comisión de la Federación de los Colegios Nacionales de Practicantes, que fueron a solicitar que se exija en lo sucesivo para la adquisición de los títulos de practicantes la aprobación de cultura elemental, ya que antes sólo se exigía el Bachillerato elemental y como éste ha quedado suprimido con la reforma de la Enseñanza, se precisa que otros estudios de carácter elemental suplan este título que se refería a la necesaria cultura general para el ejercicio de la profesión.

También solicitaron la reforma del plan de enseñanza para adquirir el título, pues se rigen actualmente por el plan aprobado en el año 1902 y desde esta fecha no ha sufrido modificación alguna, por lo que naturalmente resulta anticuado.

VISITAS AL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid.—Visitaron al ministro de Fomento una comisión de la Asociación ibero-americana de ingenieros civiles y un grupo de obreros ferroviarios de las minas de Huelva, que solicitaron del señor Matos determinadas medidas que se relacionan con sus respectivas profesiones.

VISITAS AL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid.—Esta mañana el ministro

de Economía señor Wais recibió la visita del exministro señor Rodés, que, como se sabe, era uno de los probables sustitutos cuando circularon los rumores de crisis ministerial

CORAL PALENTINA

UN HOMENAJE

Suscripción para rendir los proyectados homenajes a su director don Antonio Guzmán Ricis y coralistas:

Suma anterior: 1.309'50 ptas.

Doña Genoveva Martínez de Cavani-llas, 2 pesetas; doña Filomena Coppa de Gárate, 1; doña Matilde Vicente, 1; don Rafael Navarro García, 25; don José Mirrete, 1; don César Pérez de Santiago, 25; don Manuel Polo, 10; don Severino Infante, 5; don Salustiano del Olmo, 25; don Santiago Pérez Rojo, 5; don Abilio Calderón Martínez de Azcoitia, 10; don Juan Manuel Palmero López, 10; don Andrés Morales del Canto, 5; don Gerardo Fernández Vicario, 10; don Arturo Espejel, 5; don Leonardo Fernández, 10 pesetas.

Total ptas., 1.459'50.

NOTA.—No obstante dar como cerrada la suscripción de referencia, si algún elemento protector desea aún contribuir para los citados homenajes, que se llevarán a efecto brevemente, puede hacerlo en el domicilio de la Coral, de nueve a diez de la noche, en cuyo lugar se encontrará alguno de los señores que forman la Comisión.



LA SEÑORA

D.ª M.ª de los Desposorios Arroyo Bravo

falleció en esta ciudad, hoy 17 de Julio de 1930

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viudo don Luis Gómez Casado; hijos Higinio, Priscila, Pablo, Sabina, Mariano, Alberto, María del Carmen, María del Rosario, Domingo y María de los Desposorios; hijos políticos Silvino Vélez, Julia Fonturbel, Paula Almudevar y Casilda Romero; nietos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y la asistencia a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana, les quedarán eternamente agradecidos.

Vigila y conducción del cadáver: Mañana viernes a las cinco y media de la tarde.

Misa de funeral: El sábado 19, a las diez.

Iglesia parroquial: San Miguel.

Casa mortuoria: Conde de Garay, 5, 1.º

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.